

**ASERSA S.A AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA**

ASERSA S.A.- (La compañía) fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 26 de diciembre del 2012, según consta en el registro de la Superintendencia de Compañías.

Operaciones. - La Compañía tuvo operaciones relacionadas con su giro de negocio, es decir actividades de asesoría en seguros.

Aspectos Societarios. - La Compañía no mantiene inversiones en acciones ni ejerce influencia significativa sobre otras entidades por lo que no actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus acciones no cotizan en el Mercado de Valores, siendo sus principales accionistas los indicados en la nota 2.10.

La emisión de sus Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017 fue autorizado por la Administración de la Compañía y fueron sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas en marzo 15 del 2019.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en la función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012.

**2.1 Bases de preparación.** - Los Estados Financieros de ASERSA S.A. comprenden: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

**2.2 Declaración de cumplimiento.** - Los Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF 's PYMES (aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador a partir del año 2012, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPAIFRS. G.11.010 de octubre 11 del 2011.

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF/PYMES, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Empresa, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**2.3 Activos financieros.** - La Compañía reconoce como activos financieros, aquellos activos corrientes y no corrientes principalmente cuentas por cobrar a clientes.

La compañía no está expuesta a los riesgos típicos de: Crédito, Mercado, y Liquidez, dado a que en su mayoría la operación es con pago al contado.

La compañía clasifica sus activos financieros dependiendo del propósito con el que se adquieren tales instrumentos y determina su clasificación en el momento del reconocimiento inicial. Su principal objetivo financiero es el siguiente:

- Banco

## ASERSA S.A AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

**2.4 Pasivos Corriente.** - Consideramos deudas corrientes con proveedores locales aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y con las de vencimiento superior a dicho periodo.

**2.5 Pasivos No Corrientes.** - Consideramos cuentas por pagar proveedores por referencia a los compromisos específicos adquiridos.

**2.6 Reconocimiento de Ingresos, costos y gastos.** - Las ventas al contado y a crédito y el costo de ventas respectivo se registran en resultados cuando se efectúa la prestación del servicio, independientemente de la fecha de cobros o facturación. Los gastos se imputan en las cuentas de resultados en función al criterio del devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF's, la compañía registra los gastos cuando se devengan y todos los gastos asociados necesarios.

**2.7 Impuesto a la renta.** - Está conformado por el impuesto a la renta corriente.

El impuesto corriente, es calculado según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual desde el año 2010 estableció la tarifa de impuesto a la renta del 25% para sociedades; y desde el año 2011 una reducción del 2% anual hasta alcanzar el 23% y que en el año 2018 se mantiene en dicho porcentaje.

Además, si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye 10 puntos porcentuales.

**2.8 Reserva Legal.** - La empresa mantiene reserva legal de \$ 1,289.35 al cierre del ejercicio económico del año 2018.

### 2.9 Capital Social

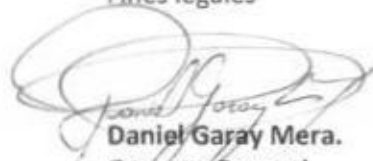
Al 31 de diciembre del 2017, la estructura del capital social, está conformada como sigue:

| Accionistas          | Participación  | USD dólares |
|----------------------|----------------|-------------|
| Daniel F. Garay Mera | 99.99%         | 799         |
| Paul Coronado Cadena | 0.01%          | 1           |
| <b>Total</b>         | <b>100.00%</b> | <b>800</b>  |

### 1. EVENTOS POSTERIORES

La Administración de la Compañía considera que entre el 31 de diciembre del 2018 y el 15 de marzo del 2019 (fecha de aprobación de los estados financieros), no existen eventos que ameriten ser revelados o ajustados, y que alteren y/o modifiquen significativamente los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.

Fines legales



**Daniel Garay Mera.**  
Gerente General  
ASERSA S.A.